

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem, idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Domingo 31 de Julio de 1892

Año VIII—Nº 1835

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.  
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.  
—d—87

## CERTAMEN DE "EL ADELANTO,"

### TEMA

¿Por qué son tan codiciados los cargos de Diputados provinciales?

#### Condiciones

1ª Se admiten las contestaciones por el buzón ó por correspondencia directa desde el 1º hasta el 25 de Agosto.

2ª Los trabajos han de ser originales é inéditos.

3ª Los trabajos traerán la firma del autor ó un pseudónimo. Los que se reciban firmados con pseudónimo, tendrán debajo de éste una frase especial que reservará la redacción para identificarla con el autor en el caso de ser premiado.

4ª Los trabajos pueden escribirse en verso ó prosa. Los primeros no excederán de diez y seis; los segundos, de diez líneas de nuestra sección de noticias.

5ª La redacción se reserva el derecho de no publicar los trabajos que no conceptúe apropiados al objeto del certamen.

6ª La redacción asociada de un jurado competente, adjudicará el premio.

#### Premio

Un precioso objeto de arte que estará expuesto en un comercio de la Plaza Mayor.

### A PROPÓSITO

El muy elocuente artículo con que ayer honró nuestras columnas el distinguido catedrático de esta Universidad doctor don Luís Rodríguez Miguel, nos ha sugerido algunas consideraciones que, á la vista de un importantísimo libro, nos permitimos hoy exponer, aunque muy á la ligera.

El sábio canónigo lectoral de Salamanca y antiguo catedrático de esta Universidad doctor don Alejandro de la Torre y Vélez, acaba de publicar una interesante obra que bajo el modesto título *Estudios críticos acerca de un período de la VIDA DE COLON*, ha venido á descifrar la incógnita de una ecuación falsamente resuelta hasta el presente, porque los términos en que se planteara han adolecido también de falsedad é inexactitud, siendo causa de una sugestión viciosa cuanto ligeramente acañada por casi todos los historiadores del Marino, y tejiéndose con tal

motivo la embrollada y fantástica novela que ha hecho tan poco honor á Salamanca como al Genio mismo.

Mucho sentimos que la falta de espacio no nos consienta hacer una reseña detallada de cada uno de los interesantes capítulos que constituyen la obra á que aludimos, no siendo éste, por otra parte, nuestro único y principal objeto, pero no dejaremos de consignar que en ella, como en todas las que han brotado de la pluma del señor Torre Vélez, campean lo castizo del lenguaje y lo elevado del estilo con la exégesis más severa y la lógica más contundente. La documentación y la lógica son, en verdad, las armas con las cuales y á beneficio de una erudición verdaderamente extraordinaria, combate y derriba el distinguido sacerdote las fantásticas y pomposas narraciones de los colombinos, desenmarañando de una vez para siempre la complicada y calumniosa urdimbre que ha venido presidiéndolas y consiguiendo que brille en adelante con todo su esplendor la verdad histórica.

Y, efectivamente, en la narración del señor Torre Vélez, cada personaje de los que intervinieron en el portentoso descubrimiento ocupa ni más ni menos que el lugar que le corresponde; cada uno de los hechos y circunstancias que le acompañaron, tiene su época determinada y su natural explicación huyendo de toda fantasía y de toda interpretación caprichosa; por eso las escenas que se desarrollan y suceden para completar el cuadro, ofrecen un aspecto tan sencillo pero tan verídico como sorprendente, y sin otro colorido que el que de suyo le presta la grandeza del asunto.

Con la lectura del libro del lectoral de Salamanca, queda satisfactoriamente explicado el por qué de la estancia del Genovés durante siete años consecutivos en los dominios de Castilla, el papel que debe corresponder al convento de la Rábida, así como la importancia grandísima, la verdadera época y carácter verdadero de las conferencias de San Esteban, despojándolas del vistoso ropaje y pompa ridícula con que ha solido ataviarlas la narración colombina. Salamanca está vindicada de tantos ultrajes como se la han inferido, toda vez que en el precioso libro del señor Torre Vélez queda demostrado de una manera evidentísima y con datos que hasta hoy han permanecido en la oscuridad, el poderoso apoyo que con su aprobación y aquiescencia prestaron al formidable proyecto de Cristóbal Colón no ya solo el eminente Deza y otros célebres dominicos, sino varios otros renombrados maestros de la Escuela Salmantina, influyendo opinión tan respetable en el ánimo de los Reyes Católicos para que estos robustecieran las esperanzas del Marino y le cediesen al fin sus tan deseadas carabelas.

Lo repetimos, la verdad histórica

es el principal objeto que persigue en su obra el señor Torre Vélez y bien puede asegurarse que lo ha logrado hasta el extremo de que una vez leída, preciso es cerrar todo otro libro de este género y aún suprimir algunas páginas de historia general y universal, que á su vez también y por mala información en el asunto, han caído en el más lamentable y caprichoso de los errores. Ulloa, Roselly, Lamartine, Yrving, Wasingtón, el mismo César Cantú y muchos otros más ó menos detractores de nuestra fama han quedado maltrechos y pulverizados en la interesante refriega que acaba de librarse y es seguro que, despues de la publicación que reseñamos, no habrá hoy nadie que se atreva á recoger el guante que tan valientemente arroja en el epílogo de su obra el erudito canónigo de Salamanca.

Sí, como es muy cierto y manifiesta el autor de los *Estudios críticos*, el descubrimiento de América es el acontecimiento más prominente despues de la Redención, que ha presenciado la humanidad, bien pudiera servir de punto de partida y operar un importante cambio en la división de la historia.

Ahora bien, el Viejo y el Nuevo Mundo se aprestan solícitos y entusiastas á la celebración del cuarto centenario del prodigioso acontecimiento y Salamanca, cuyo nombre se pronuncia todavía con respeto y cuyos timbres de gloria permanecen incólumes, haría traición á su pasado si no procurase responder á las exigencias del propio decoro que la demanda un papel digno y un puesto honroso en el colosal banquete.

«Fácil es ya colegir—dice el doctor Rodríguez Miguel en su artículo—que ciudad tan insigne, jugando papel tan importante en el descubrimiento del Nuevo Mundo, tiene una página hermosísima y principal en el aureo libro de la historia y por consiguiente, está llamada á figurar en primer término entre las que de una manera especial honren y conmemoren aquel suceso.»

Pero ¡oh poder de la fatalidad! el mismo señor Rodríguez Miguel no puede menos de reflejar sus impresiones de amargura ante las indolencias que nos distinguen vaticinando acaso un desenlace lamentable.

¿Qué hace Salamanca? preguntamos nosotros, dominados también por un cierto temor. ¿Qué hacen nuestras corporaciones y las Juntas provincial y universitaria del Centenario?

Urge y es en nuestra opinión procedente que referidas Juntas, á las que puede asociarse una comisión de religiosos de San Esteban, se pongan de acuerdo para concertar las solemnidades que nuestra representación y la seriedad del asunto exigen. Debe recabarse nuevamente el apoyo y cooperación de nuestro Municipio y de nuestra Diputación provincial, para

que contribuyan al esplendor y pompa que habrán de revestir estas solemnidades en atención al gran número y calidad de forasteros que de distintos y lejanos países nos honrarán con su visita; para la pronta realización del proyecto monumental que ha de perpetuar la memoria del Héroe y para la debida propagación de nuestro buen nombre y justa fama, en compensación al menosprecio con que se nos ha tratado.

Desde luego se echa de ver la confección de un lujoso programa que debiera ya haber circulado profusamente, así como la redacción de un cuestionario para los temas que haya de comprender el certamen, si, como creemos, entra éste en el número de los proyectos que tenga la Junta en cartera.

Celosos de nuestra buena reputación y penetrados del deber que nos impone, hemos juzgado oportunas estas reflexiones, que esperamos ver atendidas por todos cuantos están llamados á intervenir directamente en la celebración del centenario.

Aún es tiempo. Quiera Dios no se defrauden nuestras esperanzas.

### EXPRESIÓN DE GRATITUD

## DE LOS REOS DE LA CARBONERA

Señores Director y Redactores de EL ADELANTO, Salamanca.

Estimados señores: Perdónennos que hasta ahora no hayamos movido nuestra humilde pluma para testimoniar á ustedes nuestra gratitud por los trabajos de propaganda cristiana á nuestro favor realizados desde las columnas de su ilustrado y popular periódico EL ADELANTO.

Hoy, que el éxito alcanzado del Real Perdón en parte lo atribuimos á las manifestaciones hechas por ustedes, nos apresuramos á rendirle el más alto tributo y mostrarles el perdurable reconocimiento.

Rogámosles, estimados señores, acepten nuestro pobre homenaje y respetuoso afecto SS. SS. q. s. m. b.,  
*Ceferino Hernández, Pedro Hernández, Manuel Núñez.*

Julio 29, 92.

Los reos de la famosa causa llamada de la Carbonera, han remitido también cartas de gratitud á los señores La Fuente, Oliva, Maldonado Macanaz y otras muchas personas que se han interesado por el indulto.

Nosotros hemos recibido felicitaciones particulares por la campaña que hemos hecho, á fin de evitar un día luctuoso á Salamanca.

Al mismo tiempo que celebramos el resultado definitivo de este proceso, hacemos votos porque no se repitan en Salamanca dramas como el del Pozo del Campo, y para que el acto de caridad que ha sido la última página de este drama, sirva más

de ejemplo que de estímulo á los espíritus criminales.

Porque otra vez, sería imposible el perdón.

## Hoja de almanaque

Agosto 1°

San Pedro ad-Vínculas, Eusebio, obispo y martir y santas Fé, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.

Convento de San Esteban.—Prosi-gue la novena á Santo Domingo.

Cuarto creciente el 31. Luna llena el 8.

Sale el sol 4 h. 54. Pónese 7 h. 18. 1873.—Insurrección en Cádiz y Sevilla.

AGOSTO

Esta palabra se deriva de la latina *Augustus*, nombre que le dieron los romanos en memoria de Augusto César. A este mes corresponde el signo del Zodiaco *Virgo*, representado en una doncella que simboliza la esterilidad de la tierra, como lo es la mujer en estado de virginidad.

Los antiguos consagraban este mes á la diosa Ceres. Los católicos lo consagran al Sagrado Corazón de María. Tiene 31 días.

Solución á la charada de ayer

JAMON

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.

—Don Antonio Díez.

## Tribunales

**Sentencia.**—Por infracción de la ley de caza, ha sido condenada por el juzgado municipal del pueblo de Peralejos de Arriba, la vecina Dolores Hernández, en la pérdida de dos liebres que le fueron decomisadas y pago de las costas.

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

## QUISICOSAS

—¿Por qué no la has de querer siendo tu mujer tan bella?

—Pues por eso, porque es ella, vamos, porque es mi mujer.

En el fondo de mi pecho guardo tu imagen sagrada, y tú en el tuyo no tienes absolutamente nada.

Las flores de encanto llenas son como nuestros amores, pues no hay amores sin penas y sin espinas no hay flores.

Que la amistad es verdad afirma mi amigo Arturo, y me presta la amistad, pero no me presta un duro.

Que á mí me gustan las niñas te han dicho, por darte enojos, y las niñas que me gustan son las niñas de tus ojos.

Cuando muere un pobre, nadie al muerto vá á acompañar, pero cuando muere un rico.... ¡cuánta gente vá detrás!

Aquella mujer tan linda la encerraron en un nicho, y al mirarla, se sintieron todos los difuntos vivos.

Complaciente con todos es mi morena; y es por eso tan mala, ¡por ser tan buena!

Mientras estés tú en la tierra cielo habrá en esta morada, y si tú vas al infierno la gloria allí se traslada.

Entre el amor y el dinero se entabló una lucha atroz, y con el brillo del oro se quedó ciego el amor.

La virtud le dijo al vicio, váyase usted en mal hora, y él dijo: ¡si yo muriese!.... ¿qué iba á ser de usted, señora?

## Plato del día

Ensalada de compromisarios á la conservadora.

Entrada.—La puerta del Gobierno civil.

Pescado.—Un acta sin oposición. Pollo frito.

Helado.—El hado funesto de los mestizos con mata de ciprés.

Postres.—Chismes y cuentos.

## Noticias

### Tiroteo

Como le hemos dicho al *Criterio* que los recortes van á la basura, ha cambiado de trinchera para *tirotearnos* y lo hace en la sección de noticias.

Ayer venía un poco más humilde que de costumbre y nos ha extrañado.

Y sigue con su cándida..... tura. Bueno home, bueno.

### Traslado

El auxiliar de la sección de ciencias del instituto de Búrgos, don Enrique Navarro Errazquín, ha sido trasladado al instituto de esta capital.

Como nos consta que ha sido á instancia suya, le damos nuestro parabién.

### Aviso

Si algún licenciado en letras quiere aceptar proposiciones para enseñar en un colegio, puede entenderse con el director de este diario don Arsenio Huebra.

### El asesinato del general Prim

Anteayer pasó á la audiencia de Madrid la causa formada hace cerca de veinte años, con motivo del asesinato del general Prim en la calle del Turco, causa que se hallaba en poder del juez de instrucción del Este.

La causa del asesinato del general Prim se compone de once piezas, que suman un total de diez mil trescientos veintisiete fóllos!

### Los mercados

El último mercado de Tamames ofreció el siguiente resultado:

Trigo candeal de 44 á 45 reales fanega.

Cebada de 28 á 29.

Centeno de 31 á 32.

Algarrobas á 26.

Carbón de encina á dos reales arroba.

Patatas á 4.

Vino, cántaro á 12.

Harina de primera á 15.

Varios ladradores han limpiado ya los granos llamados menudos y algunas parvas de trigo.

Siempre creyeron que la cosecha sería escasa, pero no tanto como ahora les resulta, pues á muchos les sale á tres y cuatro por una de sembradura, tanto de trigo como los demás granos.

En el de Medina, celebrado el día 23, se cotizaron los artículos á los precios siguientes:

Trigos nuevo y viejo á 46 reales las 94 libras.

Cebada á 23 y 24 reales la fanega.

Centeno á 25.

Algarrobas á 25.

Aceite á 46 reales arroba.

Lana á 54 reales arroba.

Carbón de encina á 4 reales arroba.

Vino de 8 á 10 reales cántaro.

Por falta de existencias no se negoció partida alguna de importancia de los granos.

La tendencia del mercado es firme, creyéndose generalmente que tanto el trigo, como los granos menudos, han de alcanzar en breve precios subidísimos.

Todos los cereales que se presentan en el mercado obtienen rápida colocación.

La exportación regular es de 45 vagones por semana.

El mercado de ganado lanar, concurrencia, con una entrada de 8.000 cabezas, que obtuvieron los precios siguientes:

Ovejas de 45 á 58 reales.

Carneros de 56 á 68.

Corderos de 45 á 50.

La siega está ya terminada y pronto empezará la recolección de los garbanzos, que se presenta con buen aspecto, equilibrando la mala cosecha del trigo.

El tiempo inmejorable para las labores agrícolas.

### Término posesorio

Por Real orden que hoy publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que el plazo posesorio para los funcionarios que servían en las Audiencias suprimidas, empiece á contarse desde el día 26 en que cesaron éstas definitivamente.

### Comenzó el canguelo

El *Diario del Gobierno* de Portugal anuncia que están sujetos á inspección sanitaria los pasajeros que entren en dicho reino por Barca de Alba, Villarformoso y Castello de Vide, y que no se admitan las ropas de los pasajeros procedentes de Francia, que á juicio del médico inspector puedan comprometer la salud pública.

De fijo que á los que entren en Portugal los mirarán con cristales ahumados y les cogerán con pinzas.

### Hurto

De un prado, propiedad del vecino del pueblo de Fresnedoso, Joaquín Sánchez, han desaparecido cuatro caballerías mayores, que se supone hayan sido robadas, las pesquisas practicadas hasta la fecha han sido infructuosas.

### Ascenso

Por Real orden del ministerio de la Guerra de 26 del actual y con destino al Regimiento Cazadores de Talavera 15 de caballería de guarnición en esta capital, ha sido promovido al empleo de segundo teniente de la escala activa de dicha arma, el alum-

no de prácticas, procedente de la suprimida Academia de Zamora, don Alfredo Benavente García.

Nuestra cordial enhorabuena á nuestro estimado amigo y su apreciable familia.

### Acción de gracias

Ayer confesaron y comulgaron los reos de la *Carbonera*, en acción de gracias por el indulto de la pena de muerte.

Hemos tenido ocasión de verlos y aún se hallan dominados por la emoción agradabilísima que la noticia les produjo.

Su agradecimiento á la población entera por los sentimientos caritativos, demostrado en esta ocasión, es inmenso.

### Mosquera

El exasilado Mosquera, procesado por el sacrilegio del Hospicio, confesó y comulgó en la mañana de ayer.

Su estado físico es deplorabilísimo, y en su rostro se retrata cruel enfermedad oculta que tal vez termine de un modo funesto.

### Bailes

Hoy se verificarán dos brillantes bailes en el Centro Salmantino por tarde y noche.

El de la noche, que tendrá lugar de diez á dos de la madrugada, será á beneficio de una infeliz viuda de un jornalero, con cuatro hijos.

En el nuevo y elegante salón Apolo también se celebrará otro baile por la tarde de cuatro á ocho, también á beneficio de una viuda de esta capital.

Todos prometen estar muy concurridos.

### Nombramiento

Según Real orden recibida en la Delegación de Hacienda, ha sido nombrado comisionado principal de ventas é investigador de bienes nacionales de esta provincia, don Juan Antonio Hernández García, sobrino del que lo fué durante varios años, don Pablo González, persona muy competente en los asuntos del ramo.

Damos nuestra enhorabuena al señor Hernández.

### D. E. P.

Ha fallecido en Guadumier (Toledo), la señora doña Marta García, madre de nuestro particular amigo don Elviro Sánchez, pagador de Hacienda de esta provincia.

Acompañamos á dicho señor y demás familia, en el justo dolor que con tan irreparable pérdida han experimentado.

### Bofetadas

Dos mujeres, vecinas de la calle de la Asadería, que ayer mañana se propinaron mutuamente una regular paliza armando el alboroto consiguiendo, fueron llevadas á la prevención por un agente municipal, que por casualidad llegó á tiempo.

Menos mal.

### A extinguir condena

Por la dirección general de penales ha sido destinado á la cárcel de esta capital á cumplir la pena de un año, ocho meses y veintidós días, que le fué impuesta por esta Audiencia por el delito de lesiones el procesado Federico Rodríguez.

### Entre mujeres

En la Glorieta, al pié de la plaza de toros, hubo ayer por la mañana un escándalo mayúsculo con dos cuadri-

llas de garbanceras, entre estas las llamadas Melchora, Josefa Libianos, Isabel la Pega, Martina la Paula y la Caparratones, todas ellas del barrio de los Milagros.

El furor de las contendientes llegó hasta el extremo de amenazarse con las hoces.

El número de alborotadoras excedía de 30.

(Del buzón.)

**Por un perro**

Un sujeto á quien le habían matado un perro de su pertenencia por medio de la *morcilla*, promovió anoche á las diez y media un fenomenal escándalo en la calle del Pozo Amarillo.

Las voces que dió, entre las cuales algunas están castigadas por los bandos de buen gobierno, fueron tan fortísimas que pudieron oírse desde Cañabrisos.

**Variedades**

**LA ROSA**

I

La rosa es la bella flor que dar puede la natura, tiene una gran hermosura, suave aroma, buen olor y una agradable frescura.

II

A pesar de ser tan bella, más bella es una mujer, una que mis lábios sella, se llama, y bien puede ser una rosa coma ella.

FRANCISCO NÚÑEZ ESTÉBAN.

**Ecce sucedidos y noticias**

**Reloj curioso**

Un relojero de Varsovia acaba de terminar la construcción de un reloj muy curioso. Representa una estación de camino de hierro con todo el material y construcciones ordinarias.

En una torre central, cuadrantes dan la hora de Pekín y de Nuev York.

Cada cuarto de hora la estación entrará en plena actividad.

El empleado de telégrafos expedirá un despacho; los puestos de la estación se abrirán; el jefe de ella y otro empleado aparecerán en el andén; otros empleados abrirán las barreras, distribuirán los billetes, los viajeros se precipitarán sobre el tren, que llegará á gran velocidad, anunciado previamente por una campana.

En fin, hasta la marcha, habrá el movimiento habitual en las estaciones.

Al desaparecer el tren, todo el mundo volverá á su puesto para no aparecer hasta un cuarto de hora después.

Este trabajo de paciencia le ha costado al relojero varsoviense seis años de trabajo.

**Una isla que desaparece**

Hace pocos días que el telegrafo anunció una catástrofe horrorosa cual es la desaparición de la isla Sanguir con todos sus habitantes.

Sobre este acontecimiento terrible—de ser cierto,—un despacho de Sidney, dice lo siguiente:

«Si deben creerse las noticias traídas por el vapor *Catterhum*, procedente de China, la isla de Sanguir, situada á mitad de camino entre Mindanao—la más meridional de las Filipinas—y el punto más septentrional de la isla de Célebes, había sido destruida completamente por una erupción volcánica.

Hay sin embargo que tener presente que el Capitán del *Catterhum* tuvo noticia de esto por el relato que le hizo el Capitán de un steamer holandés que encontró en Timor, le manifestó que salió de Sanguir el 7 de Junio; que algunas horas después de su salida una explosión terrible se dejó oír; que verdaderas oleadas de ceniza cayeron sobre el puente del buque, y que grandes nubes de polvo negro ocultaron completamente el horizonte.

Cuando el viento barrió todo esto y se aclaró la atmósfera, la isla Sanguir había desaparecido, y el Capitán holandés se convenció que había sido tragada por el mar con todos sus habitantes, cuyo número se calcula en 12.000, por efecto de una erupción.

¿Cómo se explica que el Capitán holandés terminada la erupción, no tuviera la curiosidad de acercarse al sitio de la catástrofe para cerciorarse de la verdad de lo ocurrido?

A esta cuestión ha contestado que la saturación sulfurosa de la atmósfera le había obligado á huir.

El Capitán del *Catterhum* parece conceder entero crédito al relato de su colega holandés.

Por otra parte, es desgraciadamente cierto que las erupciones volcánicas son frecuentes, en Filipinas; sin embargo, sería prudente esperar que la noticia se confirmara, antes de considerar como cierta la desaparición de la isla Sanguir y de sus 12.000 habitantes.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**LA ETERNA CANCION**

Madrid 31.—Un grupo poco numeroso de moros rifeños han agredido la bandera española desde las costas del Riff rompiendo un nutrido fuego contra el cañonero «Pilar» en el momento que este doblaba el cabo Tuilettes.

El buque al verse acometido con tal modo, enfiló las ametralladoras hacia los agresores é hizo algunos disparos, causando serios perjuicios entre los rifeños.

Desde Melilla piden que se sienta la mano de una vez á estos moros que sin ley ni disciplina acometen cuando les viene en gana, haciéndolo generalmente á barcos españoles.

**DESDE SAN SEBASTIAN**

Madrid 31.—Nada de particular ocurre en San Sebastián, si se exceptúa la llegada del ministro de Ultramar señor Romero Robledo, al cual fué á esperar á la estación una comisión compuesta de todos los telegrafistas francos de servicio, presidida por el director de aquella ciudad.

El hecho se ha comentado bastante.

**LA FIRMA DE S. M.**

Madrid 31.—S. M. la Reina Regente ha firmado los decretos de los acuerdos del Consejo de ministros que se celebró el jueves.

Entre ellos el decreto de indulto.

**EL MINISTRO DE MARINA**

Madrid 31.—Continúa el señor Beranger visitando lo más notable de Cádiz y sus cercanías, siendo aclamado en todas partes.

**¿ESTARA ESCRITO?**

Madrid 31.—Se habla de un motín ocurrido en Almansa contra el arrendamiento del impuesto de consumos.

Se teme que el conflicto haya sido imponente y que haya tenido graves consecuencias, aunque oficialmente nada se ha comunicado.

**GRUPO SOSPECHOSO**

Madrid 31.—De Murcia telegrafían diciendo que se ha visto un grupo numeroso de hombres armados y de no muy buen aspecto, que caminaban en dirección á Moratalla.

Se ignoran más detalles, pero se sabe positivamente que el ministro de la Gobernación señor Villaverde ha conferenciado por telégrafo con el Gobernador civil de Murcia.

**¡NO HAY DUDA, ESCRITO ESTA!**

Madrid 31.—En Castuera, de la provincia de Cáceres, se ha promovido un motín fenomenal.

Los amotinados cuya mayor parte eran mujeres, al grito de «Abajo los consumos», recorrieron las principales calles de la población.

En pocos momentos el motín adquirió proporciones alarmantes siendo impotente para apaciguarlo la guardia civil y demás agentes de la autoridad.

El Alcalde pidió auxilio al Gobernador.

Los amotinados llegaron hasta el local donde estaba instalada la administración de consumos y derribaron las puertas, arrojando por los balcones los muebles, libros y demás papeles que encontraron.

Se cree que á última hora se haya puesto la cosa grave.

**NO SERIA DIFICIL**

Madrid 31.—Dícese que es muy probable la aproximación del señor Nocedal al partido conservador en gracia á los trabajos empleados para ello por el señor Arzobispo de Valladolid y de las gestiones practicadas en el mismo sentido por otros personajes influyentes.

**AVERIAS EN UN VAPOR**

Madrid 31.—El vapor «Solís» sufrió ayer al entrar en el puerto de Barcelona una grave avería:

La caldera del vapor estalló con estrépito horrible, causando la explosión muchos desperfectos en el buque y resultando heridos cuatro marineros.

**INTEGROS Y MESTIZOS**

Madrid 31.—Se ha dicho anoche en los círculos y casinos, que entre los señores Nocedal y Pidal existían ciertos resentimientos personales.

Algunos hablaban de arreglos entre algunos amigos de ambos personajes, pero esto lo creen otros inverosímil.

VILLEGAS.

**REGALO**

á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de ULTRAMARINOS y COLONIALES, Rua, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

Precios fijos y sin competencia. MODESTO CILLER, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*, Rua 13 y 15, Salamanca. 30—d—4

**El taller de sillas**

de Manuel Bolaños Pinto se ha trasladado á la calle del Jesús número 11, en donde con prontitud y economía, se hacen colchones de muelles y toda clase de composturas. 30—d—26

**Se arrienda**

un gran local de nueva construcción, apropiado para panera ú otra industria cualquiera, con cebadero y pozo ó sin ellos, en Chamberí, carretera de Tejares. Para tratar del precio y condiciones, con Manuel Madruga, Plaza de la Verdura, número 36. 20—d—19

**Se vende**

la casa número 9 de la calle de los Bodegones. En la plazuela de San Cristóbal, número 5, darán razón del precio y condiciones. 15—d—4

**Ojo, capitalistas**

Venta de una bonita finca, molino harinero, muebles y efectos de labranza. La primera mide una superficie de 82 y pico hectáreas destinadas á monte, viñedo, terrenos de labor, pastos, huerta con árboles frutales y agua potable permanente. Además una hermosa casa bastante capaz, consta de bodegas, panera, habitaciones, un gran corral, cuadras, tenadas para el ganado y otras dependencias, que todo ello mide una superficie de 1.350 metros cuadrados en total.

El segundo ocupa 1.683 metros cuadrados con los terrenos accesorios, el edificio solamente ocupa unos cuatrocientos próximamente, su construcción es buena, si bien algún departamento sufrió resentimiento al ocurrir la explosión en la caldera de vapor, y otros contiguos se han arruinado. Hay montadas tres piedras francesas con tolvas y limpia. La fuerza motriz consistía en época de agua por la hidráulica, y en sequía por la máquina de vapor que se inutilizó.

En dicho molino existen los efectos que se salvaron de la explosión, como son: parte de la máquina, caldera, ruedas, transmisiones, rueda hidráulica y demás, efectos que forman parte para esta venta.

Las fincas descritas radican en término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca y distan de la vía férrea trasversal unos seis kilómetros próximamente.

Se anunciaron en subasta en 14 de Junio último por el precio de tasación y el 29 del mismo mes, con baja de 23 por 100.

No habiendo habido licitador á las dos fincas y demás, se anuncian nuevamente en subasta pública extrajudicial para el día 19 de Agosto del presente año, con baja de 10 por 100 más sobre el tipo que quedó el día 29 de Junio.

Referida subasta se verificará en Salamanca, notaría de don Sebastián Gorjón, donde se hallan los títulos y condiciones, á fin de que puedan enterarse los licitadores. De igual manera pueden hacerlo de la finca molino y demás objetos de esta venta.

Salen, pues, á tercera subasta las dos fincas por la cantidad de 30.567 pesetas y 22 céntimos. j y d—1

**Se vende**

una casa con dos cebaderos y pozo en la calle de la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

**Carruaje**

Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

**Anuncio**

Se vende la casa número 3 de la calle de Soria. En la misma darán razón. 30—d—13

**Gran liquidación**

de calzado. Zapatos de charol y de rousel para señora. Los vendemos casi de balde, clase superior. Aprovechad la ocasión. Arcoyo del Carmen, número 10, Salamanca. —d—23

**Se vende**

la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—27

**La Elegante Industrial**

Antigua zapatería de Bernabé Vazquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería, se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8. 27—d—26

**Antigua casa**

de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

CASA DE BAÑOS

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892  
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS  
SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas; idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 idem; idem sulfuroso termal, 3 idem; ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 idem.

ABONOS.—Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiriera nueve de éstos á la vez.

ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo.)

Hay cuartos con dos pilas, todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirirse en el comercio de los señores Moneo ó Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario. 30—d—9

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id.	70 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPIEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en ioduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de ioduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del ioduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el ioduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del beriberi, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

LA MARITIMA-SANTURCE

Baños de agua de mar en casa con sales y algas ó plantas marinas, procedentes del Cantábrico: estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los ioduros y bromuros alcalinos á los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas de mar.

Cada paquete, conteniendo un kilo de dichas sales, lleva en su interior las algas marinas, necesarias para un baño ordinario, las que por el especial método de desecación y conservación retienen los componentes más enérgicos en su acción sobre la economía de las aguas de mar: la verdad de este hecho está comprobado en las manchas que se observan en la parte exterior de los paquetes, lo que no puede observarse en las sales y algas que vienen en frascos, siendo preciso para ello sujetarlas á un ensayo químico, difícil de practicar por personas que no estén acostumbradas á estas clases de trabajos.

Estas sales y algas marinas en paquetes que llevan en su exterior y á la vista la garantía de su procedencia, lo que no sucede á las que vienen en frascos, reunen su enérgica y segura acción virtual la economía de precio, expendiéndose en paquetes de un kilo á tres reales uno.

Unico depósito en esta provincia, droguería de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca. 6—a—2

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52º C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril de Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrofulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños initalados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospecto á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora.

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90—d—56

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se vende una casa en la calle de Vera-Cruz 2ª, (Santo Tomás.) Darán razón, Monte Olivete, n.º 2. 30—d—23

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detal

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración de este periódico.

CASA ALMONEDA UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, n.º 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de mediotapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano un velocipedo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rieles coneras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Venta de fincas Se hace de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Punte Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.